



uaim

RA XIMHAI ISSN 1665-0441
Volumen 12 Número 3 Edición Especial
Enero – Junio 2016
433-444

CONCEPCIÓN DE PAZ Y CONVIVENCIA EN EL CONTEXTO ESCOLAR

CONCEPTION OF PEACE AND COEXISTENCE IN THE SCHOOL CONTEXT

Lucero Catzoli-Robles

Estudiante de posgrado en Educación para la paz y la Convivencia Escolar del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, a través de la Universidad Autónoma Indígena de México. Correo electrónico: leticiaosorniocallejas@yahoo.com.mx

RESUMEN

El objetivo del presente escrito es, en una primera parte, reconocer la concepción de paz desde diferentes perspectivas. En una segunda parte reconozco la familia y la educación preescolar como escenario de convivencia para generar la interacción social pacífica desde los primeros años escolares y transformar conflictos basados en la práctica de valores para fortalecer una educación para la paz.

Palabras clave: educación para la paz, convivencia, valores, conflictos.

SUMMARY

This written, it presents the definition of peace from different perspectives, recovering school as scenario of coexistence to strengthen education for peace since the differences, transforming the various realities that students from preschool live and discharged into the classroom carrying out transformative actions that promote a culture of peace.

Key words: education for peace, coexistence, values conflicts.

INTRODUCCIÓN

En nuestro país se han propuesto políticas educativas que buscan mejorar la calidad de los aprendizajes tanto académicos como formativos. Se reconoce la importancia de estimular el desarrollo personal, social y ético de los estudiantes, y fortalecer la calidad del clima de trabajo y de convivencia en las escuelas.

Las Políticas sobre convivencia social y formación socio afectiva en escuelas del Estado de México van desde una serie de propuestas que se han diseñado en los últimos años para mejorar el clima y la convivencia escolar. Por ello desde mi postura como estudiante de posgrado en educación para la paz y la convivencia escolar remito la siguiente artículo al reflexionar sobre la convivencia en preescolar para promover una transformación de conflictos que nos dirija a una cultura de paz.

Luego entonces, se muestra la paz desde diversas perspectivas como líneas para inducir a la escuela como uno de los espacios para contribuir a lograr la paz y la convivencia pacífica desde los primeros años escolares, al practicar juntos la armonía y a convivir con base en el respeto a las diferencias, transformación pacífica de conflictos y a la relación con padres de familia.

Es así que accionar en los valores para construir una educación para la paz desde el nivel preescolar como una institución forjadora de alumnos competentes para establecer relaciones sociales y facilitar acciones, que convierten los conflictos en oportunidades para aprender a

convivir juntos; al abrir espacios de paz, a través de una escuela que adopte el proyecto de formación para la convivencia armónica dispuesta a mejorar la interacción entre alumnos, padres de familia y docentes, transformando modelos tradicionales, concepciones de autoridad, disciplina, estructuras de poder, estereotipos y juicios que se presentan en el centro escolar y obstaculiza la formación de una cultura de paz.

En consecuencia los niños desde edad temprana desarrollan la capacidad para percibir e interpretar las intenciones, los estados emocionales de los otros y actuar en consecuencia, es decir, en un marco de interacciones y relaciones sociales expresan de diversas maneras lo que sienten y desean y es un buen principio para fortalecer la empatía, competencias de participación y colaboración al transformar conflictos de forma pacífica.

La paz desde diferentes perspectivas

La violencia jamás ha sido tan importante y sin embargo aparece ya como la principal preocupación del país y de la humanidad en general. Es tan relevante este problema social que ha ido en aumento la búsqueda por transformarlo.

Para ello hablemos desde los estudios para la paz y así partimos de la hipótesis de que la violencia no es innata, sino que se aprende a lo largo de nuestras vidas, así se ha encargado de señalarlo la UNESCO, particularmente con la Declaración de Sevilla 1986, adoptada por esta institución en 1989. Basándonos en la mencionada declaración llegamos a la conclusión de que la guerra y la violencia no son una fatalidad biológica, ya que no está determinada en nuestros genes. De este modo podemos afirmar que si nuestros antepasados inventaron la guerra, nosotros podemos inventar la paz (Herrero, 2012: 42-43).

Definir la paz como concepto cualitativo integra tranquilidad o felicidad, Lederach (2000:7) explica lo que se ha entendido tradicionalmente por paz, la configura como un estado de relaciones humanas con una dinámica que permita una elevada justicia y una reducida violencia entre las sociedades y dentro de ellas; por ello una educación para la paz debe plantear y promover en los alumnos un compromiso de cambio.

Considerar la paz desde diferentes perspectivas reconoce a los seres humanos sensibles con diferentes creencias y estilos de vida, como lo plantea Vicent Martinez (2005: 15) al mostrar que los seres humanos, si queremos podemos hacer las paces, podemos organizar nuestra convivencia de manera pacífica. Hacer las paces para este autor permite integrar las múltiples ideologías en las prácticas diarias, como una necesidad de reconstrucción entre las personas y en la escuela es una gran oportunidad para desplegar prácticas de paz de manera cotidiana.

Ahora bien, cuando eres responsable por herir a alguien, no siempre es fácil hacer las paces. Exponerte al pedir disculpas es abrumador, pero valdrá la pena cuando las relaciones se restablezcan. Al intentar abordar la situación en lugar de ignorarla ya estás dando un paso hacia la dirección correcta; es por eso que debemos plantear la paz y utilizarla como instrumento en la regulación de conflictos en el ambiente escolar.

De igual forma la paz para Galtung (1985: 107) en una comprensión negativa, de ausencia de violencia o guerra está relacionada con la unidad interior frente a la amenaza exterior y así

concluye en que paz es igual a desarrollo, como sinónimo de justicia, de superación de violencias estructurales, comenzando con las que tienen que ver con las propias necesidades básicas.

Así educar para la paz no es sólo un proyecto pedagógico, sino también un proyecto analítico, crítico y creativo, tanto en la esfera individual como social para acostumbrarse a querer y entender la paz en términos positivos, esto es, a concebirla como la presencia de condiciones y circunstancias anheladas, dando oportunidades a la ilusión y a la esperanza (Lederach (2000:10).

De acuerdo con este punto de vista, Educación para la paz en la escuela abarca todo lo necesario para que los alumnos puedan realizarse completamente, con una interacción entendida como vivir en armonía con uno mismo transformando los conflictos que se presentan en la convivencia escolar.

Hay numerosas declaraciones de las Naciones Unidas sobre el asunto, Koichiro Matsuura que fue Director General de la UNESCO (2008), declaró que la educación para la paz era de fundamental importancia para la misión de la UNESCO y las Naciones Unidas. De ahí que el principal objetivo de la UNESCO es contribuir al mantenimiento de la paz a través de la educación y desde esta base debemos señalar que la educación para la paz es un derecho, en cualquier lugar donde nos encontremos; punto que cada vez es más puesto de manifiesto por algunos educadores por la paz, como Betty Reardon (2008) y Xesus Jares (2005) que la atienden como un proceso formativo en contenidos, valores y actitudes; así como maneras de pensar y actuar conducentes a la construcción de una cultura de paz.

La construcción es el camino que se estructura en el ámbito educativo; Paulo freire nos invita a plantear la educación como búsqueda de la esperanza (citado en Anita Yudkin-Suliveres, 2014: 22-23), como proceso que denuncia el presente y anuncia posibilidades, que nos invita a soñar y a actuar, en este sentido señala: quizá nunca hayamos tenido más necesidad que hoy de subrayar, en la práctica educativa, el sentido de la esperanza. De ahí que entre los varios saberes fundamentales para la práctica de los educadores...sobresalga la siguiente: cambiar es difícil, pero es posible (Freire, 2006: 126).

De acuerdo con el planteamiento anterior es posible retomar la esperanza como alternativa para forjar una construcción basada en la educación para la paz, y esa esperanza sin duda es expectativa en el nivel educativo.

La educación para la paz no es una opción más sino una necesidad que toda institución educativa debe asumir. Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales se han convertido en un imperativo legal. Ahora se trata de conseguir que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real.

Concebimos la Educación para la paz (EP) como un proceso educativo, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos definidores de paz positiva, la perspectiva creativa del conflicto, la concepción amplia del desarrollo y en los derechos-democracia, y que a través de la aplicación de métodos problematizantes pretende desarrollar un nuevo tipo de cultura, la cultura de paz, que ayude a las personas a desvelar críticamente la realidad, desigual, violenta, compleja y conflictiva, para poder situarse ante ella y actuar en consecuencia (Jares, 2002:148, citado en manual para docentes mexiquenses, 2013, 33).

La educación para la paz es hoy una obligación ética, una necesidad social y un imperativo incuestionable en el campo de la docencia latinoamericana. Para ello es necesario articular sólidos puentes de trabajo y cooperación con la sociedad civil y educativa (Cabezudo, 2002).

Es necesario revisar conceptos tradicionales, evaluar prácticas pedagógicas y elaborar proyectos desde cada uno de nuestros espacios de vida y de trabajo partiendo de la convicción de que los esfuerzos para producir transformaciones no son antagónicos, sino complementarios.

La educación para la paz se basa en todas estas aportaciones desde un enfoque socio-afectivo este se basa en la acción y, además está caracterizado por el proceso de sentir (que sentimos), pensar (reflexionar) y actuar (que podemos hacer). Es así como educación para la paz es sobre todo, una experiencia práctica (Jares, 1999, citado en manual para docentes mexiquenses, 2013, 25).

La educación para la paz como tema transversal origina el aprender a convivir, es el descubrimiento y comprensión del otro, es comprometerse en proyectos compartidos y prepararse para transformar los conflictos, respetando los valores universales de tolerancia, justicia, comprensión mutua y la paz (Manual para docentes mexiquenses, 2013, 58).

Convivencia en el hogar y en la escuela

Hablar de convivencia y valores, son temas que van empalmados y en aumento; los alumnos viven en circunstancias diversas al enfrentar situaciones cotidianas como: la desintegración familiar, conflictos entre los miembros de la familia, drogadicción, delincuencia, problemas emocionales, riñas escolares, entre otras condiciones que la mayoría de las ocasiones generan conflictos.

En algunas ocasiones los más vulnerables con los problemas que surgen al interior de una familia suelen ser los hijos, desde edades tempranas, sufren las consecuencias; llevan consigo algunas realidades que les impiden convivir de manera pacífica en sus diferentes etapas de la vida.

Los alumnos muestran cambios notables en los ambientes escolares; en años recientes se ha incrementado la preocupación general por la violencia y por la inseguridad que los rodea. Hoy se percibe, con más fuerza que nunca, la necesidad de los padres de familia y de la escuela por encontrar la forma de dar rumbo a la vida de sus hijos y alumnos.

La escuela, se piensa que es el lugar ideal para formar en valores, pero es bien sabido que este espacio social prepara y brinda ciertos conocimientos basado en competencias; además de reforzar aquellos valores que ya fueron adquiridos en los hogares.

Visto así, el hogar se convierte en el lugar donde se recibe la primera formación, y por ende la más importante; colocando a los adultos responsables de los menores como los encargados inmediatos de inculcar valores y normas de convivencia que más tarde van a ser parte de su formación cívica.

En este sentido, la labor de la escuela, por naturaleza, está llamada a fungir como eje clave en la vida de los alumnos. El docente en este primer nivel educativo y en todos los demás es indudablemente el promotor y ejemplo de actitudes y relaciones democráticas de la convivencia escolar; es observador de la vida cotidiana, agente integrador del conocimiento, orientador en el desarrollo de estrategias que fortalezcan la autonomía y seguridad del alumno; así como previsor y negociador de algunas necesidades personales y grupales.

Desde los estudios para la paz el docente lleva a cabo acciones transformativas, al empezar a conformar quehaceres no en solitario sino con la fortaleza del grupo de estudiantes, de docentes, de padres de familia, de escuelas, para ir generando redes de transformación conjunta, construyendo unida y continuamente espacio de paz en la escuela, ya que la paz es acción permanente (Abarca, 2014: 110).

La convivencia escolar está inserta de manera transversal en planes y programas diversos donde se considera una alternativa de interrelación entre los miembros del plantel escolar, la cual incide de manera significativa en el desarrollo ético, socio afectivo e intelectual del alumnado y de las relaciones que se establecen entre sí con el personal de apoyo, directivo y padres de familia.

Sin embargo, vale la pena retomar la convivencia escolar desde una visión para la paz, donde se inicia con relaciones de cooperación entre la escuela y la familia, como lo plantea la Dra. Isabel Puerta Lopera (2011: 50-59) en su texto "Abriendo Espacios Flexibles En la escuela" que pretende un acercamiento entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, de tal manera que sea posible una convivencia que favorezca aprendizajes para la vida en sociedad.

La escuela se sigue viendo como el lugar que puede y debe apoyar a las familias de los estudiantes para cultivar habilidades y conocimientos que les permitan una convivencia menos violenta en los diferentes entornos del educando. Desde mi punto de vista esta labor es necesaria que se inicie desde la etapa preescolar; considerando que los primeros años de vida en el ser humano son fundamentales para el desarrollo futuro de las habilidades requeridas, es por eso que la etapa infantil debe y requiere ser estimulada en todos los sentidos, creando y generando aprendizajes que en la vida futura serán básicos para la vida.

En este primer nivel se le induce a ser autónomo y auténtico; aspectos que servirán para abrirse en el mundo por sí solo. Para ello, a lo largo de la historia, hubo autores como Jean Piaget, Vigotski, Freud, Froebel, Montessori que desarrollaron teorías psicológicas y pedagógicas que han permitido entender cómo piensan los niños, cómo aprenden, su razonamiento e inteligencia.

El preescolar: escenario de convivencia

El jardín de niños o preescolar, primer nivel del sistema educativo nacional, da inicio a una vida social, después de la familia. Se rige bajo el Programa de Educación Preescolar 2011 (PEP) y constituye una propuesta de trabajo flexible. Entre sus principios considera el respeto a las necesidades e intereses de los niños, así como a su capacidad de expresión y juego, favoreciendo su proceso de socialización y sitúa al niño en el centro del proceso educativo.

Para desarrollar el programa de educación preescolar difícilmente podría el docente identificar su lugar como parte importante del proceso educativo si no posee un sustento teórico y no conoce cuáles son los aspectos más relevantes que le permitan entender cómo se desarrolla el niño y cómo aprende. Es por esto que ha tenido un peso determinante en la fundamentación del programa la dinámica misma del desarrollo infantil, en sus dimensiones física, afectiva, intelectual y social, para llevar a cabo la planeación y el recate de evidencias que den cuenta de ese seguimiento y evaluación de aprendizajes.

Las niñas y los niños ingresan a preescolar con aprendizajes sociales influidos por las características particulares de su familia y del lugar que ocupan en ella (PEP, 2011, 75). De alguna manera todo es parte de todo, todo se relaciona entre sí. Algunas situaciones de la vida del niño, como reunirse con los seres que ama o que le provocan ansiedad, ocurren regularmente en un mismo tiempo y lugar; otras suceden eventualmente y son importantes en sí mismas.

El acercamiento del niño a su realidad y el deseo de comprenderla y hacerla suya, ocurre a través del juego, que es el lenguaje que mejor maneja, el juego tiene múltiples manifestaciones y funciones, ya que es una forma de actividad que permite a los niños la expresión de su energía y de su necesidad de movimiento, al adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias (PEP, 2011, 21).

Debido a la importancia que se ha dado al juego y a la creatividad en este programa; puede ser también el espacio simbólico donde se recrean los conflictos, donde el niño elabora y da un sentido distinto a lo que le provoca sufrimiento o miedo, y volver a disfrutar de aquello que le provoca placer. Crear significa, de alguna manera, inscribir los sentimientos, afectos e impulsos; el juego, creación por excelencia, puede considerarse como un texto donde se puede leer ese mundo interno, lo que el niño siente y piensa.

De ahí que una creación pueda ser cualquier cosa que un niño produzca y que tenga que ver con su modo personal de ver la vida y la realidad que lo rodea. Pedir a los niños que acaten ciegamente las instrucciones o que reproduzca mecánicamente alguna tarea (como iluminar figuras ya recortadas, pegarlas en lugar determinada, usar todos los niños los mismo colores, hacer todos la misma actividad, etc.) significa inutilizarlos y anularlos como individuos, dejarlos atrapados en la creatividad de otro, o de una máquina.

El desarrollo infantil es un proceso muy complejo. Se trata de un proceso porque ininterrumpidamente, desde antes del nacimiento del niño, ocurren infinidad de transformaciones que dan lugar a estructuras de distinta naturaleza, tanto en el aparato psíquico (afectividad, inteligencia) como en todas las manifestaciones físicas (estructura corporal, funciones motrices).

Es complejo porque este proceso de constitución en todas sus dimensiones (afectiva, social, intelectual y física) no ocurre por sí solo o por mandato de la naturaleza, sino que se produce a través de la relación del niño con su medio natural y social, entendiendo por social aquello esencialmente humano que se da en las relaciones entre personas y que las constituye mutuamente (Meece Judith, 1997).

El desarrollo, por lo tanto, es resultado de las relaciones del niño con su medio. Desde el punto de vista afectivo, en especial a los afectos de sus padres y hermanos, figuras esencial que dejan una marca determinante para la constitución de su personalidad. Más adelante ejercerán su influencia otras personas.

Ya sea a través del amor o de impulsos agresivos, los padres desarrollan una serie de conductas y modos de relación determinantes en la formación del niño: el lugar que le dan en la familia, lo que esperan de él o de ella; lo que les gusta y disgusta las formas de exigirle o no ciertas cosas; de reconocerle o no necesidades, deseos y características propias; de aprobar o desaprobar lo que hace; de disfrutar o no con él a través de contactos físicos, cariños y juegos.

Otras formas de relación parten de la capacidad y sensibilidad que tengan los padres para dialogar con ellos y de compartir las ricas creaciones a través de las cuales el niño puede expresarse y representar sus ideas, sus conflictos y placeres. Si bien es cierto que el ambiente escolar es diferente al de la casa, estas consideraciones son también válidas en la relación de los docentes con sus alumnos.

La expresión es la manera que el niño adopta para decir aquello que le pasa o siente. Puede ser un grito, un llanto, sus risas, sus juegos, los movimientos del cuerpo, sus trazos en el papel, la palabra misma. Son estas formas, símbolos diversos que están en lugar de aquello que el niño no puede decir de otro modo. Según su particular naturaleza, cada niño, al convivir con otras personas va interiorizando su propia imagen, estructurando su inconsciente, conociendo sus aptitudes y limitaciones, gusto y deseos; reconociéndose a sí mismo como diferente de los otros y, al mismo tiempo, como parte de un grupo del mismo género (por edades, aspectos sociales, culturales, entre otras).

Es decir, el niño va constituyendo su identidad, una identidad que tiene connotaciones tanto positivas como negativas, agradables o problemáticas, que serán su carta de presentación ante otros y que, sumada a experiencias posteriores, le va dando la sensación de dominio, seguridad, competencia, fracaso o incapacidad y eso se refleja en el aula.

En este sentido el campo de desarrollo personal y social se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales (PEP, 2011, 74) que implican aprender a interpretarlas y expresarlas, a organizarlas y darles significado a controlar impulsos y reacciones.

A medida que el niño crece, el medio natural y social se desarrolla y rebasa los límites de la familia y del hogar. Las experiencias y relaciones se hacen más ricas y diversas en todos los sentidos por los afectos de personas que antes no conocía, por los ámbitos de la sociedad y de la naturaleza que va conociendo, su ingreso a la escuela entre otros.

Si bien el núcleo afectivo sigue siendo su padre, madre y hermanos, todo ese mundo exterior de personas, situaciones y fenómenos que se le presentan, pasa a ser objeto de su curiosidad, de sus impulsos de tocar, explorar, conocer. Es así como se va construyendo el conocimiento.

El conocimiento no es ajeno a la realidad de cada individuo. Está condicionado por las personas, situaciones y experiencias del entorno. Esto explica en parte las diferencias entre un niño y otro, entre personas de grupos sociales y culturas distintas. En sus primeros años el niño se aproxima a la realidad sin diferenciar entre cosas, personas y situaciones.

La capacidad de jugar con el lenguaje y de sonreír son indicadores muy importantes del desarrollo de un niño así como orillarlos a la reflexión donde el niño desarrolle su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad.

Así, los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social y aprender a convivir.

Todos los seres humanos necesitamos vivir en una sociedad, para que esa sociedad funcione; necesitamos aprender a convivir; a su vez, esa convivencia es producto de la educación que se recibe en otros contextos como: la casa, escuela, amigos, medios de comunicación, entre otros.

Una recapitulación importante refleja que el hogar se convierte en el lugar donde se recibe la primera formación, y por ende la más importante; colocando a los adultos responsables de los menores como los encargados inmediatos de inculcar valores y normas de convivencia, que más tarde van a ser parte de su formación cívica.

Al ingresar a este primer nivel educativo el niño convive con sus compañeros, sus diferencias culturales se convierten en retos que implican aprender a convivir día a día porque en ella se presentan conflictos; desde los estudios para la paz, la escuela es una preocupación constante que los educandos consideren los conflictos una oportunidad de formar conocimientos para la vida que le cedan a sus miembros integrarse a una sociedad.

Aunado a lo anterior el Dr. Juan Bello y Mariana del Rocio Aguilar (2012: 21) destacan que las sociedades por definición tienen una conformación culturalmente diversa, constituidas en su heterogeneidad, el conflicto y la tensión son factores que derivan en la discriminación y la exclusión. Para fines de este escrito retomo el conflicto como una condición diferente por el cual se aprenda entre iguales.

La posibilidad de abordar una educación en niños preescolares desde la perspectiva de la paz, en un contexto de diversidad cultural latente al ingresar al escenario escolar es desde el reconocimiento a la diversidad; por lo tanto es hacer del aula una comunidad de respeto y aprendizaje.

Abordar una educación desde la perspectiva de la paz, al observar los tipos de conflicto que se establecen en el nivel preescolar entendiendo este concepto de Calo Iglecias, (1999) como “el resultado de la diversidad que caracteriza a nuestros pensamientos, actitudes, creencias, percepciones, sistemas y estructuras sociales” y que al entrar a un sistema social como lo es la escuela, los alumnos son diferentes unos a otros y en la medida en que se da la convivencia “Es connatural a los seres humanos, que vivimos en un mundo de relaciones diverso y contradictorio... Jares (2006).

Así, al estar inmersos en la escuela surgen conflictos que pueden ser transformados de forma pacífica, y aprender a convivir mirando el respeto como un ideal; pareciera ser tratada esta idea como una utopía pero la decisión por cambiar los resultados esta en los actores escolares.

Es importante accionar y reconocer este nivel educativo como un espacio de convivencia basado en los valores como la capacidad de formular juicios morales y de actuar en consecuencia, no se trata de transmitir valores en el sentido de adoctrinamiento para respetar al otro como lo plantea Sylvia Schmelkes, (2004) en los niños de edad preescolar se pueden abordar para favorecer una educación para la paz, puesto que “La educación para la paz es una educación en valores...” (Iglecias Díaz, Calo (1999: 20). Este autor contribuye a una promoción de los valores la convivencia y para la paz en los centros educativos y coincido en los cuestionamientos que plantea ¿en qué valores podemos educar?, ¿tenemos como educadores definir valores?, ¿hay valores universales o todos son relativos?

Como hemos redactado en estas líneas, la enseñanza de los valores tiene lugar en el seno familiar, a través del ejemplo, algunos estudios demuestran que los niños y niñas pequeños ven a sus padres como modelos y tienden a copiar las formas de comportamiento que transmiten en el día a día; demostrando así que la tarea de educar y, la educación en valores no queda cerrada al ámbito escolar. Iniciando con ello un vínculo entre escuela y hogar para formar y reforzar los valores. Dicho de otra manera, familia y sociedad son espacios sociales fuertemente comprometidos en una responsabilidad común. Por tanto, profesor y escuela deben contribuir para que los niños y niñas se descubran a sí mismos y descubran el mundo y su profundo significado.

Educación para la paz va más allá de la formación de valores; la educación para la paz tiene que ver directamente con la educación en valores, con la formación a partir de los valores para lograr el cambio de actitud en los humanos (Salazar M. y Sandoval F. 2012).

Aunado a lo anterior cabe mencionar que es muy importante recordar que lo fundamental para la sana convivencia, es la práctica de los valores en el hogar para que incida en la escuela y por ende en todos los ámbitos. Solo ejerciéndolos seremos capaces de defender los derechos humanos de nuestros semejantes y convivir en armonía.

La convivencia en la escuela se rige por valores implícitos que en ocasiones se pierden de vista; los acuerdos y reglas de los alumnos hacen explícitos dichos valores, puntualiza los compromisos que asume toda la comunidad educativa a fin de garantizar un ambiente agradable en su hogar y en su escuela y plantea necesidades de colaboración para construir una convivencia pacífica y solidaria.

La educación se constituye como una prioridad para el sistema educativo, desde el primer nivel escolar, el jardín de niños es uno de los espacios para contribuir a lograr la paz y la convivencia pacífica y holística como lo plantea la Dra. Gloria María Abarca Obregón en su escrito "los docentes como constructores de prácticas de paz" integrando en la paz holística las siguientes dimensiones de paz interna, paz social-política y paz ecológica, que orientan a hacer prácticas de paz en la educación (Abarca, 2014:95-107).

Desde los primeros años escolares, al practicar juntos la armonía y a convivir con base en el respeto a las diferencias, transformación pacífica de conflictos y a los derechos de los demás, a partir de la lucha por el reconocimiento como una teoría normativa y sustancial de la sociedad.

Ejercer la paz por medio de la convivencia es la alternativa para incidir en prácticas didácticas que se aborden en el aula de preescolar donde se inclinen directamente en el aspecto: relaciones interpersonales fortaleciendo competencias tales como: *acepta a sus compañeros y compañeras como son, y comprende que todos tienen responsabilidades y los mismos derechos, los ejerce en su vida cotidiana y manifiesta sus ideas cuando percibe que no son aceptados*. Y establecer relaciones positivas con otros basados en el entendimiento, la aceptación y empatía (Programa de Educación Preescolar, 2011, 77).

Lo cual significa favorecer el repertorio emocional que les permita identificar en los demás y en ellos mismos diferentes estados emocionales -ira, vergüenza, tristeza, felicidad, temor, entre otros- y desarrollen paulatinamente la capacidad emocional de respetar y dialogar, de acuerdo a ciertas situaciones que los mismos niños viven. La diferencia entre el respeto por uno mismo, que proviene de hacer algo bien por el hecho de hacerlo bien, para convivir en armonía.

El establecimiento de relaciones sociales interpersonales fortalece la regulación de emociones en los pequeños y fomenta la adopción de conductas prosociales en las que el juego desempeña un papel relevante por su potencial en el desarrollo de capacidades de verbalización y control, de creación de estrategias para la transformación de conflictos, así como de algunas disposiciones: cooperación empatía, respeto a la diversidad y participación en el grupo.

Pretendo que lo anterior permita un proceso educativo interactivo y transformativo dirigido a una educación para la paz, desde esta perspectiva entiendo que para fomentar una Cultura de Paz en preescolar se debe tomar como un proceso educativo dinámico, continuo y permanente.

CONCLUSIONES

La paz desde diferentes perspectivas apunta a un proceso formativo de transformación conjunta. La convivencia entre docentes, educandos y padres de familia, se da en un contexto, donde todos respetan y aprenden con las diferencias, colaborando para la convivencia con firme convicción de ejercerla; cada alumno reconoce el comportamiento que se espera de él o ella y cuáles serán los compromisos y responsabilidades que adquiere de acuerdo a su edad; y, finalmente los padres de familia se involucran activamente en la educación de sus hijas e hijos y los apoyan en su desarrollo de manera constante, pero esto es posible con el docente como constructor de paz al generar en conjunto una convivencia pacífica.

Las prácticas de paz en este panorama y desde mi experiencia como docente en preescolar considera al alumno como un sujeto individual y social, con las responsabilidades que le son propias, y que constituyen la base para garantizar un clima de convivencia adecuado para generar aprendizajes y conformar escuelas inclusivas.

La aceptación y adherencia de la comunidad escolar al presente Marco para la Convivencia Escolar desde los estudios para la paz, es fundamental para que se haga efectiva su implementación. Por ello, se presenta y comenta ampliamente con madres y padres de familia o tutores. En definitiva, constituye la base para iniciar una reflexión amplia y democrática, construyendo colectivamente un pacto de convivencia escolar, basados en la convivencialidad.

La iniciativa del educador por conocer los estudios para la paz es muy importante, así permite tener conocimientos para desarrollar la práctica educativa en esa dirección. Los docentes como referentes en la educación para la paz rescatan las diferencias al mostrar sensibilidad hacia el cambio de actitudes y comportamientos que forjan herramientas al hacer un cambio hacia la orientación desde la propia actitud y rendirlo en lo social.

En este sentido, al fomentar una nueva actitud en el aula de relaciones de respeto y confianza activa la práctica pedagógica transformando a los que integran la comunidad escolar, al regalar lo que tenemos en nuestro interior, puesto que no hay materias escolares que incidan en ¿Quién soy yo?, pero desde el campo formativo de desarrollo personal y social el niño reconoce su identidad personal y logra un dominio gradual de sus emociones, y hacia ahí va la marcha por fomentar una cultura de paz en la escuela y que incida en su vida social.

LITERATURA CITADA

- Abarca, O. G. M. (2014). *Los docentes como constructores de paz*, en Revista Ra Ximhai, 2014, vol. 10, núm. 2, México: Universidad Autónoma Indígena de México, 367.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la tolerancia*, México: FCE, CREFAL.
- Galtung, J. (1985). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Gernika: Bakeaz/Gernika Gogoratz.
- Herrero, R. S. (2012). *Educando para la paz a través del reconocimiento de la diversidad en Migraciones y cultura de paz: Educando y comunicando solidaridad*, Madrid: Editorial Dykinson, 290.
- Iglesias, D. C. (1999). *Educación para la paz desde el conflicto*, Santa Fé: Homo Sapiens Ediciones.
- Jares, X. (1999). *Educación para la paz: Su teoría y su práctica*, Madrid: Editorial Popular, S.A.
- Jares, X. (2005). *Educación para la verdad y la esperanza*, Madrid: Editorial Popular.
- Jares, X. (2006). *Pedagogía de la convivencia*, España: Editorial GRAO.
- Lederach, P. J. (2000). *El abecé de la paz y los conflictos, educación para la paz*, Madrid: Catarata.
- Martinez, V. (2005). *Podemos Hacer las paces*, España: Editorial Desclée De Brouwer.
- Matsuura, K. (2008). «Prólogo». En: JSPage Educación para la Paz: Explorando Fundamentos éticos y filosóficos. Charlotte: Information Age Publishing. p.xixlcas de esperanza y Acción. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/history/directors-general/koichiro-matsuura/> [Accesado el 20 de marzo de 2015].
- Meece, J. L. (1997). *Desarrollo del niño y del adolescente*. Compendio para educadores, Mc Graw Hill. México.
- Puerta, L. I. y Builes, L. F. (2011). *Abriendo Espacios Flexibles En La Escuela*, Colombia: Universidad de Antioquia.
- Ramirez, G. (2000). *Educación En Derechos Humanos, la Democracia y la Paz*, San Jose Costa Rica: Catedra UNESCO.
- Readon, B. (2010). *Aprendizaje en Derechos Humanos: Pedagogías y Políticas de Paz*, Conferencia Magistral. Catedra Unesco de Educación, 2008-2009.
- Salazar, I. y Eduardo, S. (2012). *Paz, Conflictos y Ciudadanía, Estado de México*, Coloquio de ciencia política. Noviembre 2013.
- Sandoval, F. E. (2014a). *Manual Para Estudiantes Mexiquenses (secundaria-bachillerato), Aprender a Convivir en una Cultura de Paz*. Primera Edición, México. SEP.

Sandoval, F. E. (2014b). *Manual Para Estudiantes Mexiquenses (formación inicial), Aprender a Convivir en una Cultura de Paz*. Primera Edición, México. SEP.

Schmelkes, S. (2004). *La formación de valores en la educación básica*, México, D.F: Secretaria de Educación Pública.

Secretaria de educación pública. (2008). *Programa educativo de prevención escolar. Cuaderno de actividades, educación preescolar: tercer grado*. México, DF: Comisión Nacional de libros de Texto Gratuitos, SEP.

Secretaria de educación pública. (2008). *Programa educativo de prevención escolar. Cuaderno de actividades, educación preescolar: tercer grado*. México, DF: Comisión Nacional de libros de Texto Gratuitos, SEP.

Secretaria de Educación Pública. (2011). Programa de Estudio 2011, Guía para la Educadora, *Campo formativo: desarrollo personal y social (aspecto: identidad personal y social)*, México: SEP.

Secretaria de Educación Pública. (2011). Programa de Estudio 2011, Guía para la Educadora, *Campo formativo: desarrollo personal y social (aspecto: identidad personal y social)*, México: SEP.

Wikipedia, *Que es la UNESCO*, disponible en <http://es.wikipedia.org/wiki/Unesco> [Accesado el 13 de mayo de 2015].

Yudkin, S. A. (2014). *Educar para la convivencia escolar y la paz: principios y prácticas de esperanza y acción compartida*, en Revista Ra Ximhai, Enero - Junio 2014, núm 2, México.

Síntesis curricular

Lucero Catzoli Robles

Licenciada en educación preescolar, Docente del Jardín de Niños Josué Mirlo, San Agustín, Xalatlaco, Estado de México, estudiante de posgrado en Educación para la paz y la Convivencia Escolar del Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, a través de la Universidad Autónoma Indígena de México.